

LAS NUEVAS DIPUTACIONES

El decreto para su constitución

Podrán ser nombrados de Real orden el presidente y vicepresidente de la Corporación

Dice la parte dispositiva del Real decreto de Gobernación sobre la constitución de las nuevas Diputaciones provinciales:

Artículo 1.º El día 25 del corriente mes de Febrero, cesarán en sus cargos cuantos integran las actuales Diputaciones provinciales, excepto la de Navarra, y serán sustituidos en la forma que previene el presente Decreto.

Artículo 2.º Las nuevas Diputaciones provinciales constarán del número de individuos que se establece en los artículos 57 y 58 del Estatuto dictado en 20 de Marzo de 1925, pero sin realizarse designación de suplentes.

Artículo 3.º 1) Serán vocales natos de las Diputaciones provinciales, las personas que de su seno elijan las Juntas directivas o de Gobierno de las Cámaras de Comercio, Industria o Navegación, Agrícolas, Minas y de la Propiedad Urbana, Sociedades económicas de amigos del País, Colegios de abogados y Colegios de médicos, siempre que éstos organismos hayan sido objeto de reconocimiento oficial y tengan residencia en la capital de las provincias respectivas.

2) En el caso de haberse desdoblado alguno de los organismos a que alude el párrafo anterior, formarán parte de la Diputación tantos vocales como Cámaras existen, a virtud de la división referida. Por el contrario, si en la capital de la provincia faltare alguna de aquellas Cámaras, se constituirá sin este elemento la Diputación.

Artículo 4.º Así mismo, formarán parte de la Corporación hasta completar con los anteriores el número marcado, los ex diputados que a virtud de sufragio hubiesen representado con mayor votación los distritos de la provincia, a partir del año 1917.

Artículo 5.º 1) Para la designación de los ex diputados provinciales que hayan de formar parte de la Corporación, formará el secretario de ella, en término máximo de ocho días y con la cooperación en su caso de la Junta provincial del censo electoral, una lista de cuantos hubiesen desempeñado el cargo de secretario durante el lapso prevenido, ordenándolos, de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Se relacionarán los distritos provinciales por el orden con que figuren oficialmente en la demarcación hecha con fines de sufragio.

b) Dentro de cada distrito provincial y por orden decreciente de votaciones, se consignarán los nombres de cuantos hubiesen formado parte de la Diputación en el período expresado y obtenido el acta por elección en el distrito respectivo.

c) En caso de existir diputados provinciales proclamados con arreglo al artículo 29 de la Ley Electoral de 1907, se considerarán que obtuvieron todos los votos correspondientes al distrito, según las listas electorales vigentes a la sazón.

d) Cuando coincidan en el mismo número de votos varios ex diputados, se catalogarán alfabéticamente por sus primeros apellidos.

2) La designación automática se hará nombrando diputado provincial, con relación a cada distrito, a quien figure con más votación en la lista, siguiendo en orden descendente hasta cubrir el cupo asignado al distrito respectivo.

3) Si el número de puestos atribuibles por este concepto no permitiera que todos los distritos tengan representación, quedarán sin ella los que ocupen los últimos lugares en la demarcación oficial.

4) Si por el contrario, una vez adjudicado un puesto a cada distrito provincial sobran aún cargos que proveer, se comenzará de nuevo la votación, hasta completar el cupo, procediendo siempre el mismo orden antes expresado.

5) Cuando en un distrito provincial correspondan todos los puestos a ex diputados por el artículo 29 y haya quienes en el período fijado hubieran logrado el acta mediante elección, se reservará a estos últimos la mitad menos uno, si la división no fuera exacta, de las plazas que por este concepto se hayan de proveer.

6) Al realizar las designaciones reglamentadas en este artículo se eliminarán los nombres de quienes sean diputados provinciales, con arreglo a lo establecido en el artículo tercero.

Artículo 6.º 1) Las juntas directivas y de gobierno de las entidades con derecho a nombrar vocal nato, procederán a su designación en el improrrogable término de seis días, a partir de la publicación de este Decreto y notificarán sin demora al

Gobierno civil de la provincia el resultado de la votación.

2) A su vez, el secretario de la Diputación provincial remitirá al propio Gobierno civil relación certificada y conforme, de la lista de exdiputados por orden de votación.

3) El gobernador civil convocará oportunamente a las personas que deban integrar la Diputación Provincial, notificándolas en forma su designación y requiriéndolas para que comparezcan el día 25 del corriente, a las doce horas, en el edificio de la Corporación, a fin de dejar ésta constituida.

Artículo 7.º 1) En dicho día y hora y bajo la presidencia del gobernador civil, se constituirá la Diputación, tomando posesión los proclamados y levantándose acta por el Secretario.

2) Que en la propia sesión, retirado ya el gobernador civil y presidiendo interinamente el vocal de más edad, se designará la comisión provincial permanente, mediante votación en sufragio secreto, eligiendo el número de individuos que señala al efecto el vigente Estatuto Provincial.

Artículo 8.º El Gobierno queda facultado para designar libremente, aun fuera de la Corporación provincial respectiva, al presidente y al vicepresidente de la Diputación.

Artículo 9.º Las nuevas Diputaciones y comisiones provinciales, tendrán todas las facultades que a dichos organismos asigna el mencionado Estatuto provincial, cuya vigencia subsiste en todo lo que no resulte incompatible con este decreto o con las disposiciones que para su cumplimiento dicte el ministerio de la Gobernación.

Artículo 10. Las reclamaciones que se formulen por infracción de este Decreto se presentarán, en término de quince días naturales, en la Diputación Provincial y con su informe se cursarán al Ministerio antes indicado, que resolverá sumariamente y sin ulterior recurso.

Artículo 11. Será obligatoria la aceptación de los cargos conferidos con sujeción al presente Decreto a reserva siempre de casos de absoluta y justificada imposibilidad, que, previo informe de la Comisión provincial permanente, serán fallados por el aludido Ministerio.

Artículo 12. Queda au-

EN LA RUTA

El gusto de los viajes

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad. Acaban de realizarse en Londres, pruebas de transmisiones de radiotelefonía desde tierra al transatlántico «Majestic», en alta mar, y han dado un excelente resultado.

Durante la travesía de Inglaterra a Nueva York, los pasajeros han comunicado con sus familiares.

También días pasados se efectuaron las pruebas de radiodifusión en los trenes en marcha, oyéndose perfectamente un concierto en un tren expreso que marchaba a una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Este mismo tren, ensayó el servicio de emisión y recepción de radiogramas con igual franco éxito.

Gracias a esto, los viajes van a ser una delicia. Continuamente se podrá comunicar con la familia y darle cuenta de la situación de cada momento e incluso hacer las descripciones de los paisajes a medida que se van admirando.

Para completar esto, no hace falta más que los trenes sean un poco más cómodos y menos sucios, pues hay cada coche de viajeros, que no alcanza la onda.

Y sobre todo, un poco más seguro, pues sinó, los aparatos de radio no van a servir más que para dar las listas de muertos en los accidentes.

Venta de fincas

ANUNCIO

En subasta particular que se celebrará el domingo, día veintitres del actual, a las diez de la mañana, en la casa número cincuenta de la calle del General Margallo, de esta ciudad, se venden las siguientes fincas:

«Caserío de la Pizarra», en la carretera de Medellín; «Terrenos del Calerizo»; Lote compuesto por los olivares de «Santibáñez». «El Cura» y «Los Manchones», con casa, monte y siembra; «Olivar de Carpintero»; «Olivar de Capa Azul»; «Olivares y monte de Valdeflores»; terreno de labor de «Gutjarro y Casumba» y huertas en «Fuentefría», de la propiedad de doña María y don Vicente Alonso Salvadores.

El pliego de condiciones y los planos de cada finca, están expuestos, a partir de hoy, en la calle de General Ezponda, 10, portería.

Cáceres, 4 Febrero 1930.

torizado el Ministerio de la Gobernación para dictar por Real orden las disposiciones que el régimen peculiar de Navarra y el de las provincias que integran el archipiélago Canario, hagan necesarias durante el actual período transitorio.

Disposiciones oficiales Constitución de los nuevos Ayuntamientos

El Gobierno nombrará los alcaldes de las capitales de provincias, de las cabezas de partido y de pueblos mayores de 5.000 habitantes

MADRID, 17 (6'25 t.)

(POR TELEFONO)

La «Gaceta» de hoy lunes inserta un extenso decreto sobre la constitución de los nuevos Ayuntamientos, que se llevará a efecto el día 25 de los corrientes.

En la exposición de este decreto se hace constar que la renovación de estos organismos es provisional.

Lo más saliente de la parte dispositiva de dicho decreto, es lo que a continuación publicamos:

Los pueblos menores de mil habitantes, quedarán solamente con ocho concejales.

Todos los demás Ayuntamientos tendrán el número de concejales que les correspondan, con arreglo al Estatuto municipal, sin concejales suplentes.

Los concejales serán designados la mitad entre los mayores contribuyentes, y la otra mitad entre los que hubieran obtenido mayor número de votos en todas las elecciones verificadas desde el año 1917.

Cuando en un distrito tuvieran mayoría los elegidos por el artículo 29, se nombrarán concejales la mitad de éstos, la otra mitad se designará entre los que hubieren obtenido mayoría de votos.

Los Ayuntamientos elegirán sus alcaldes, excepto en las capitales de provincias, cabezas de los partidos judicial y pueblos de más de 5.000 habitantes, cuyo nombramiento lo hará el Gobierno de Real orden. También el Gobierno nombrará los tenientes de alcaldes.

La designación de alcalde podrá recaer en cualquier vecino de la localidad, aunque no forme parte del Ayuntamiento.

Cuando haya un solo distrito, se nombrarán dos tenientes de alcalde.

Estos cargos son obligatorios, exceptuándose solamente a los que aleguen causa de absoluta imposibilidad.

Mencheta.

POLITICA PROVINCIAL El nuevo gobernador civil

Según dimos a conocer el sábado, en la lista de nuevos gobernadores figura nombrado para Cáceres el secretario de este Gobierno civil, don José Sánchez Claramonte.

Conocedor dicho señor de los intereses de nuestra provincia por el largo tiempo que venía desempeñando tan importante cargo, puede, si quiere, hacer mucho, y como así será, ya que una actuación en contrario no se puede esperar, nosotros no sólo seremos los primeros en aplaudirle, sino en agradecerle con la mayor sinceridad.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

BOXEO

Rivera vence a Vicente Sánchez

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (4'22 t.)—Cablegraffan de Nueva York, que el boxeador Rivera ha vencido por puntos al español Vicente Sánchez.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Cuando creíamos que los cadáveres del Tajo, cerca de Toledo, «morían» por consunción, ha venido «Ricardito» a amortiguar la campaña de eiertos periódicos contra la Dictadura.

Pero como todo en este mundo tiene su compensación, a «Ricardito» le «matarán» las constituciones de Diputaciones y Ayuntamientos.

Sánchez Guerra no va con Romanones a ninguna parte, y éste, en cambio, va con el ex jefe de los conservadores a todos los sitios.

¿Se convencen ustedes de que cuando uno no quiere, no hay medio de que riñan dos?

Primero el Gobierno y después la Alcaldía, han resuelto que el Carnaval se circunscriba al domingo Gordo y al de Piñata.

Así es que desde el día 3 hasta el día 8 de Marzo, se prohibirán las máscaras y los bailes.

De otra manera no se puede interpretar la letra ni el espíritu de la disposición ministerial.

El trabajo burocrático de la mujer

La empleada ideal tiene que ser rubia, delgada, casada, sin hijos y de más de cuarenta años

Muchas veces, en el transcurso de una conversación baladí, surge, inesperado, el asunto para una crónica. Así nació la presente. Unas palabras proferidas, sin mayor intención, por un caballero extranjero, en la terraza del Colón, movieron al reporter a profundizar el tema por las mismas sugerido.

Mr. Herbert D. Brown, jefe de la Oficina de Personal del Departamento del trabajo, de los Estados Unidos, es un hombre frío en su expresión y sobrio en palabras. De paso en Barcelona, atraído por la maravilla de su Exposición, tuvo un elogio sereno, muy norteamericano, para nuestras mujeres, para las jovencitas que acuden a su trabajo cotidiano, desempeñado con la máxima dignidad. Y ello, nos llevó a hablar de la eficiencia de la mujer en las faenas burocráticas.

—¿Cuáles empleadas cree usted que dan mayor rendimiento: las rubias o las morenas?—le preguntamos.

—Es esta una pregunta que ha rodado mucho por la Prensa americana—nos contestó—. Por mis funciones estoy acaso más capacitado que nadie para contestarla. Son mejores empleadas las rubias. Las conceptúo más dinámicas, más listas para el trabajo. ¡Si no fuera que son tan nerviosas! En esto las ganan las morenas..., pero yo prefiero las rubias, aun con nervios.

—Entre las solteras y las casadas, ¿cuáles prefiere usted?

—Las casadas, sin duda alguna. Cuando una mecanógrafa se casa y sigue ocupando su puesto, su rendimiento mejora sensiblemente. El hecho parece algo insólito, y no obstante, es así. Salvo los casos excepcionales en que un buen matrimonio haga innecesario el empleo, que se conserva por egoísmo—y en este caso las casadas son fatales—, casi siempre representa a la empleada que ha contraído matrimonio un serio problema, ya que, habiendo unido su vida a la de un hombre, correspondele cooperar a los gastos comunes. Si llega más tarde a ser madre, decae su actividad burocrática, por razones sentimentales y fisiológicas, pero si la naturaleza no le concede hijos, su rendimiento es inmejorable.

La empleada ideal es la que ha cumplido ya sus 40

años y ha visto transcurrir, en su tarea, parte de su juventud. Libre de veleidades amorosas—que son la causa principalísima de los fracasos de la juventud—, no es esclava de la polvera ni de la disposición que puedan adoptar las ondas de su peinado. Su arreglo personal no las hace distraer de sus deberes y trabajan, las que han cumplido los 40, con constancia e inteligencia inigualables. Su tarea ha llegado a convertirse en el factor más interesante de su vida y la devoción que en otros tiempos hubiera dedicado a otras cosas, la concentra hoy en su trabajo.

—¿Y las viudas?, preguntamos.

—No suelen ser tan productivas por las preocupaciones que llenan su mente. Su hogar destruido, la incertidumbre del futuro, hacen que todo trabajo les resulte penoso. Un exceso de preocupaciones íntimas le priva de dedicarse, por completo, a sus tareas. Claro está que hay excepciones, pues en muchas, las dificultades les sirven de acicate para la faena, pero por lo general, la viuda se deja abatir por el recuerdo y por sus responsabilidades.

—¿Qué condiciones debe, pues, a su juicio, reunir la empleada?

—Ante todo, no preocuparse excesivamente de su elegancia, o cuando menos no antepropone ésta al trabajo. No pretendo al decir es-

to, que la empleada descuide su tocado y su vestir, pues no hay nada tan desagradable como ver en una oficina una mecanógrafa desaseada o abandonada en su arreglo personal. La mujer debe ser siempre mujer, aun ante la máquina de calcular, y una alegre nota de femineidad es el mejor alardón de un despacho. Pero debe evitarse la exageración. Véase lo que ocurre muy a menudo. Se escucha el repiqueteo de la máquina; luego... silencio. La niña ha retirado sus dedos del teclado y se halla ocupada en empolvase. Otro ratito de trabajo y nuevo silencio. Ahora es el espejito del bolso el que está en funciones. Nueva pausa más tarde. Una mirada al peinado y dos golpecitos a los rizos... Y así se pierde un tiempo precioso, lo que no pasa desapercibido para el patrono, ciertamente.

En segundo lugar, la oficinista no debe pensar más que en su trabajo. La que, durante éste, piensa en el novio, en una fiesta, en la película que vió la noche anterior, distrae su mente de la faena, en perjuicio de ésta. Y si a ello se suman las conversaciones frívolas con las compañeras, el mal se agrava...

En tercer lugar, no ver en el trabajo una penitencia o una carga, sino la manera de mejorar de posición. Para la que no sepa pensar así, el empleo será siempre una esclavitud. No piensa per-

manecer en él más que el tiempo preciso y suspira por independizarse, casándose o como sea. No suele dar rendimiento su trabajo y no prospera en la oficina.

Estos son los tres factores que ponen a una empleada en camino de alcanzar un puesto que compense sus afanes. En los Estados Unidos, la mujer comparte con el hombre los más altos puestos burocráticos. Pero a éstos, sólo llega la mujer que trabaja con fe... Un factor esencial para el éxito, en la mujer, es desecher el temor a las responsabilidades. A muchas les agrada más obedecer que mandar, por paradójico que parezca, tratándose de mujeres. Es su error... Y por último una observación curiosa. Las mujeres delgadas son mejores trabajadoras que las de fuerte constitución física. ¿Por qué? No lo sé...

Hasta aquí lo que nos dijo mister Hebert D. Brown. ¿Interesará a nuestros lectores? Por esperarlo así hemos transcrito sus palabras.

ANTONIO R. DE DALMAU

-CASA- JURADO

Por fin de temporada hacemos rebajas increíbles en todos los artículos de invierno.

Concepción, 1

CONCURSO

Se anuncia a concurso la reparación del camino vecinal que enlaza a la capital con el vecino pueblo del Casar de Cáceres, por el plazo de ocho días.

Se admiten proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento del Casar de Cáceres, hasta el día 22 del actual.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de mencionado Ayuntamiento.

Casar de Cáceres, 15 de Febrero de 1930.—El alcalde, Norberto Rocha.

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 17 (4'15 t.)

(POR TELEFONO)

Joven de cuidado

Por la policía ha sido detenida la joven de 19 años de edad, María José, domiciliada en Beco da Ricarda, por haber agredido con una navaja a María Augusta Tavares da Silva, de 26 años, produciéndole una herida en la cabeza, de la que tuvo que ser curada en el Puesto de la Misericordia.

Arrollado por un camión

Ha sido detenido el chófer Manuel Baptista, quien con el camión que conducía arrolló al niño Manuel de Sousa, que resultó con graves contusiones en diversas partes del cuerpo.

El herido quedó hospitalizado en el Hospital de San José.

El ministro de Comercio

Dicen de Alcobaca, que procedente de Nazaré, a donde fué invitado por la comisión pro puerto de abrigo, estuvo ayer en aquella villa el señor Joao Antunes Guimaraes, ministro de Comercio, acompañado del ingeniero Poole da Costa, jefe de los servicios hidráulicos y eléctricos, y Américo de Oliveira.

El ministro de Comercio fué recibido por numerosas personas de prestigiosa categoría y fué invitado a visitar la Asociación Comercial e Industrial, donde le saludaron los directores de aquella colectividad y del Sindicato Agrícola, y las perso-

nas más destacadas de la villa.

Amores no correspondidos

Continúa en estado muy grave, en el hospital de San José, el pintor Artur Vieira Gomes, que hace pocas noches se le encontró en la Avenida del Marqués de Tomar gravemente herido.

La policía ha descubierto que no hubo intento de crimen y sí de suicidio, por amores no correspondidos.

En consecuencia de esto han sido puestos en libertad un hombre y dos mujeres que fueron detenidos al iniciarse las averiguaciones.—Luso.

DE SEVILLA

Se reúne la Comisión permanente de la Exposición

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5'12 t.)—Anuncian de Sevilla que ayer se reunió la Comisión permanente de la Exposición, aprobando las cuentas generales.

El señor Cruz Conde agradeció la cooperación de los vocales y se despidió afectuosamente.

El nuevo comisario regio, señor Cañal, conferenció con Cruz Conde, cambiando impresiones sobre la situación económica del certamen.

Mencheta.

Gran Restaurant Correos

Plazuela de la Concepción, número 13

CACERES

(Antigua Casa de Correos)

Se sirven cubiertos y a la carta. Especialidad en Bodas y Banquetes.

ANTONIO PLA

AUTOMOVILES

DODGE

WHIPPET

PACKARD

GRAHAM-PAIGE

CAMIONES

GRAHAM-BROTHERS

MANCHESTER

WHIPPET

General Ezponda, 8-10.

Teléfono 227.

CACERES

Relojería «EL CRONOMETRO»

CAPDEVIELLE - HIJO

Alfonso XIII, 19

CRISTALES ZEISS

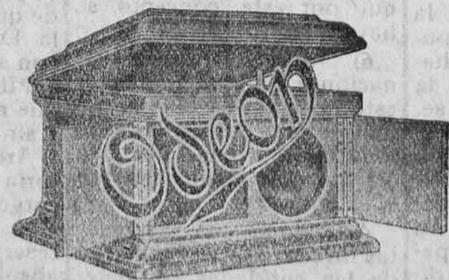
CACERES

Omegas

Longines

Cyma

Roskopff



Unica casa donde el público encontrará gramófonos Deccas, Tolados—Viva Tonal—Gramolas y discos de todas las marcas. VOZ DE SU AMO—ODEON—REGAL. Cada quince días, nuevos discos por todos los artistas que los impresionan.

TALLER DE COMPOSTURAS

De la «Gaceta»

Supresión de los ascensos por elección en el Ejército

Los decretos de disolución de la Asamblea y de renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones

(POR TELEFONO)

MADRID, 17 (4'10 t.)

El sumario de la «Gaceta» de ayer, domingo, es extensísimo y contiene importantes disposiciones de actualidad política.

Entre los Decretos de más interés se encuentran los siguientes:

Disolución de la Asamblea

Insertando el Real decreto de disolución de la Asamblea Nacional Consultiva.

Renovación de Ayuntamientos y Diputaciones

También inserta los Decretos relativos a la renovación de las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, en los términos que se conocen.

Los ascensos por elección quedan suprimidos

Decreto relativo a la supresión de los ascensos por elección de los generales, jefes y oficiales y asimilados en el Ejército.

En la exposición se dice que, en principio, el ascenso por elección en determinados cuerpos y empleos del Ejército es indiscutible, precisando mantenerlo como única forma de conseguir eficiencia técnica en la oficialidad y logar que a los empleos superiores lleguen los más idóneos.

La dificultad dimana en hallar el procedimiento que mantenga la justicia y la interior satisfacción y de que la Junta encargada de la clasificación disponga de los debidos elementos de juicio.

Hasta que todo ello se logre se precisa suspender los ascensos por elección en la forma en que hoy están establecidos, sin que ello afecte al artículo 8.º de la Ley adicional constitutiva del Ejército, de 19 de Julio de 1889, que establece que en todo tiempo los ascensos a oficiales generales o asimilados, sea por elección.

En la parte dispositiva de este decreto se dice que hasta que se modifique la Junta Clasificadora, estos ascensos quedan en suspenso aunque figuren incluidos en los cuadros correspondientes del año actual, reservándose para este turno las vacantes que se produzcan en las escalas.

Se mantiene en todo vigor el artículo 8.º de la Ley adicional constitutiva del Ejército.

La Junta de ampliación de estudios

Otro decreto derogando el que modificó el sistema de renovación de la Junta de ampliación de estudios.

Para la Exposición de Sevilla

Disponiendo que don Manuel Michel, delegado de Hacienda, y don Baldomero Campo, jefe de la Abogacía del Estado, ambos de Sevilla, vocales de la Comisión permanente de aquella Exposición, que venían desempeñando la intervención de los ingresos, ejerzan también la intervención de pagos de la misma y que el señor Campo tenga además a su cargo la dirección y jefatura de los servicios de Hacienda en mencionada Exposición.

Una prórroga

Disponiendo que se prorogue hasta el día 15 de Julio próximo la exposición internacional de pintura, es cultura, dibujo y grabado, que se está celebrando en Barcelona.—Mencheta.

DE CADIZ

Una conferencia sobre las Constituciones

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (4'30 t.)—Dicen de Cádiz que en el Centro Escolar pronunció ayer una conferencia el catedrático don José María Charfole, disertando sobre las Constituciones en diversos países, especialmente los afectados por las dictaduras.

Hizo una alocución a la juventud diciéndola que debe seguir los linderos de la libertad, sin la cual no se concibe la Patria ni la cultura.—Mencheta.

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pesetas, 1'00 tubo *encarnado*—En Farmacias y Droguerías—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.

DEL SABADO

La lista de nuevos gobernadores

Cuando entraba el sábado en máquina el periódico, nos dieron desde Madrid la lista de los nuevos gobernadores civiles, concretándonos, por falta de tiempo, a dar a conocer únicamente los de Cáceres y Badajoz.

Hoy la publicamos tal como la recibimos:

- Alava, Manuel Lorduy.
- Albacete, Fernando Aro.
- Alicante, Juan Díaz Caneja.
- Almería, Francisco Fontes.
- Avila, Miguel García Cano.
- Badajoz, Francisco Español.
- Baleares, Constantino Vázquez.
- Barcelona, Ignacio Despujols.
- Cáceres, José María Claramonte.
- Cádiz, Gustavo Morales.
- Castellón, José Carrera.
- Ciudad Real, Eduardo León.
- Córdoba, Graciano Ortíz.
- Coruña, Luis Martínez.
- Cuenca, Enrique Barranco.
- Gerona, Leonardo del Saz.
- Granada, Eduardo Mendoza.
- Guadalajara, Benito Torre.
- Huelva, Diego Alós.
- Huesca, Francisco González.
- Jaén, Fernando López.
- Las Palmas, Francisco Armas.
- León, Emilio Díaz.
- Lérida, Manuel Vega.
- Logroño, Antonio Sáinz.
- Lugo, Manuel González.
- Málaga, Alfonso Queipo de Llano.
- Murcia, Paulino García.
- Navarra, José Monje.
- Orense, Manuel Fernández.
- Oviedo, Eduardo Rosado.
- Palencia, Ignacio Sánchez.
- Pontevedra, Fernando Sevilla.
- Salamanca, Francisco Delgado.
- Segovia, Ramón Castaño.
- Soria, José García Guerrero.
- Tenerife, Juan José Alonso.
- Teruel, Javier Arvizo.
- Toledo, Juan José Bonifaz.
- Tarragona, Manuel Salvadores.
- Valencia, Luis Amado.
- Valladolid, Fernando Garranda.
- Zamora, Maximiliano Aunxulo.
- Zaragoza, Víctor Pérez.

HERRERA DE ALCANTARA

Subasta de escuelas

Se anuncia subasta para la construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias en esta villa, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, formado por el arquitecto del Instituto Nacional de Previsión, don Francisco Solana, que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento y en la Caja Extremeña de Previsión Social, de Cáceres, y bajo el tipo de treinta mil pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañados del resguardo del depósito provisional del 5 por 100 del tipo de subasta, que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en la misma, hasta el día anterior al en que ha de verificarse aquélla, que será el 20 del próximo mes de Febrero y hora de las once.

Herrera de Alcántara, a 28 de Enero de 1930.—El alcalde, Lino Fernández.

Guadalupenses

Del vivir de la Puebla

Se inauguraron solemnemente, en la mañana del pasado jueves, 13, la escuela de niñas número 2 y el Comedor escolar. En la primera inauguración hubo, después de las preces de la bendición, discurso entusiasta y fervoroso del buen padre Lázaro, siempre gustosamente alentador de toda obra buena; recitación de poesías por el niño José Lozano, muy oportunas y bien declamadas; palabras del maestro nacional y alcalde, excitando a amar a la escuela, por ser la base de la vida; músicas, banderas, vivas, niños, gentes, animación... y sol, alegrando la vida en un día en que una nueva luz cultural se encendía para el progreso de la villa y puebla, de tan rancio sabor histórico.

En el comedor, iguales ceremonias: mucha animación, vítores a la obra buena y sus iniciadores y organizadoras beneméritas; mucha gratitud a los generosos donantes y a la juvenil belleza, que ha coadyuvado al allegamiento de fondos para esta obra circunescolar de tanto bien para la infancia de un pueblo.

Está instalado en habitación cedida generosamente por doña Laura, que han adornado con gusto las damas del Comedor, sobre fuertes mesas regaladas por don Eusebio González, albos manteles y platos, cucharas y vasos en número de 30, estas tres últimas cosas donadas por la Casa de Comercio viuda C. García, y allí en derredor, 15 niñas y

15 niños, equitativamente designados por las escuelas nacionales de ambos sexos de la localidad y las de religiosas, de entre las alumnas más pobres que asistan diariamente. ¡Daba encanto ver a aquellos nenes rebosando sus caritas felicidad al verse satisfechos!

¡Qué alegría ver felices unos momentos a los infortunados de la sociedad...!

¡Guadalupe, Guadalupe... ama a la infancia y a la Escuela y... renacerás gloriosa!—El Corresponsal.

Hoy, 16 Febrero 1930.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. -CACERES

ALCALDE PROCESADO

Las responsabilidades ascienden a 200.000 pesetas

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (5'05 t.)—Dan cuenta de Caravaca, que el magistrado don Juan Pastor, en funciones de juez especial, ha instruido sumario por irregularidades en las obras públicas municipales y ha procesado al alcalde de aquel Ayuntamiento, señor Jiménez, exigiéndole la fianza de 5.000 pesetas para ponerle en libertad.

Parece ser que las responsabilidades civiles ascienden a 200.000 pesetas.—Mencheta.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

Gran STOK en coches de ocasión

MANUEL ALVAREZ
Concepción, 5 CACERES



¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?

ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.

Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

AL PASAR

Casos nobilísimos de abnegación que deben conocerse

Cuando me ocupé con la pobreza de mi estilo, pero con decidida voluntad, de cualquier pueblo de nuestra provincia, disfruto, si es que la realidad me entrega materiales selectos para hacer una buena obra; y buena obra llamo yo a estos efectos: que el pueblo sea muy industrial o que la riqueza de su término sea importante, o que sus naturales frutos no tengan similar y, por lo tanto, tengan asegurado su mercado; pero cuando más disfruto, cuando mi gozo espiritual no tiene límites, es cuando al narrar la vida de un pueblo tengo que hacer mención de hijos ilustres del mismo, o llevar a las cuartillas la demostración de que dicho pueblo se ocupa con preferencia de la cultura hasta el extremo que sus clases pudientes dan carrera a sus hijos y las clases humildes la instrucción necesaria.

Pues si con esas circunstancias me es grato escribir, hoy con mayor motivo, por que voy a ocuparme de un pueblo donde cursan carrera y tienen títulos académicos muchas personas cuyas familias son pobres.

Este pueblo es Casillas de Coria; aquí el médico, el maestro, el secretario, todos son de la localidad; indudablemente este pueblo, en relación con su vecindario, es el que más hijos con títulos tiene, o uno de los que más, pero no sólo de nuestra región, sino de España entera; y cuando el lector examine hechos concretos que paso a citar, conmigo coincidirá en esta apreciación.

Una viuda pobre, con santa abnegación, con sacrificios que sólo saben hacer las madres y sólo Dios comprende y premia ha dado carrera a sus cuatro hijos: la carrera del Magisterio que ya la tienen terminada.

¡Viuda y pobre y cuatro hijos maestros de escuela!

Otro caso; el ilustrado médico, que todo Cáceres conoce, el señor Durán Campos, es hijo de Casillas de Coria, pues tiene un hermano que es profesor de Instrucción y otros dos hermanos son sacerdotes. Otra familia, otro santo hogar, donde cuatro varones han terminado y ejercen sus carreras.

Otro caso digno de mención: el auxiliar del Ayuntamiento, Gabino Martín, que sólo tiene de sueldo tres pesetas diarias y cuenta con seis hijos le está, con grandes sacrificios, dando carrera a uno de ellos.

Los dos maestros que desempeñan su cometido en el

Piornal, son de aquí, y de Casillas de Coria son cinco médicos que se encuentran en distintos sitios, y actualmente son varios los que están estudiando distintas carreras, algunos de cuyos padres trabajan a jornal, sin contar con otro ingreso más que éste.

Natural que un pueblo que así procede, tiene que destacarse en todo lo que con la cultura se relaciona, y además de las escuelas nacionales que regentan don Telesforo Moreno y doña María Consuelo Aparicio, se haya creado otra escuela de párvulos que interinamente desempeña doña Antonia Pedraza y que con toda solemnidad se inauguraron los dos locales de escuelas unitarias el 3 de Octubre último, locales que han costado 30.000 pesetas.

Y cuenta este pueblo con una selecta y nutrida Biblioteca muy bien organizada, al cargo de la que se encuentra el culto secretario del Ayuntamiento, don Sixto Martín Cordero; los volúmenes que la forman se los llevan los vecinos a sus respectivos domicilios y tienen como plazo máximo, ocho días para devolverlos, y la mejor demostración de la noble ansia por ilustrarse de estos vecinos, es que cuidan esos libros amorosamente, siendo muy raro encontrarlos deteriorados o con manchas.

Esta Biblioteca abarca la llamada de Cervantes y de Patronato de Buenas Lecturas, y también cuenta con numerosos y valiosos ejemplares que les donó el inolvidable para toda esta comarca, P. Vicente, natural del Pedroso, que legó su Biblioteca, repartida en varios pueblos, siendo uno de los favorecidos Casillas de Coria.

El Ayuntamiento, por su parte, dotó a las escuelas con dos docenas de mesas bipersonales y dos magníficas vitrinas del sistema métrico decimal; se nota de una manera muy evidente, al tratar a estos vecinos de todas las clases sociales, el grado de cultura que poseen y su educación exquisita, consustancial con la llaneza

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12 Toda clase de operaciones bancarias

en el trato, exento de ritualismos empalagosos.

Casillas de Coria es pequeño, porque su recinto no dá más de sí; pero ¡qué grande es el alma colectiva de este pueblo!

Muchas veces, lo digo con toda ingenuidad y como si en este caso el que me lee fuera mi confesor, hay amigos que me dicen:

—¡Pero Molina, usted habla bien de todo el mundo!

A lo que invariablemente contesto:

—Cada uno tenemos una misión que cumplir en esta vida; la mía es, hasta la presente, estudiar a mis semejantes, a la Humanidad, de la cual formo parte, en un aspecto más noble, en el de sus buenas acciones.

Y claro es—lector amable—que cuando conozco el caso de una pobre viuda, que a fuerza de sacrificios hace a sus cuatro hijos maestros de escuela, ni puedo, ni debo callarme; debo decirlo por si esos bellos ejemplos tienen imitadores y cunden.

La intención no puede ser más sana; por lo menos tengo la tranquilidad de conciencia y la creencia de que, cuando me muera, mi modesto entierro tendrá mucho o poco acompañamiento, pero no irá detrás de mí ninguno que me odie, porque yo no he sabido hacer daño a nadie.

¡Más claro, ni agual!

Otro día me ocuparé de la excelente administración que Casillas de Coria, el pueblo culto por excelencia, ha tenido durante el nuevo régimen, que a cada cual, sin prejuicios y sin pasiones, justo es darle lo suyo.

CAYETANO MOLINA Miajadas, 16 Febrero 1930.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PESETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64. Madrid.

En los bailes de Carnaval

Por su belleza, elegancia y distinción, se destacará si adquiere en LA MUNECA un vestido crespón de los que para estas fechas ha puesto a la venta por el baratísimo precio de

Quince pesetas corte de tres metros

Extensa colección, colores finos, bonitos y calidad inmejorable.

Selecto surtido en Mantones de Manila

ALFONSO XII, 2 Rosendo Caso CACERES

El día en la Audiencia

Señalamientos para el lunes

Sala de lo Criminal.—Causa del Juzgado de Instrucción de Trujillo, seguida contra don Francisco Florencio Alejo Cuadrado, con Luisa Correyero Arévalo, por injurias y calumnia.

El letrado de la parte querrelante, señor Vicente Reyes, solicita se imponga a la procesada por los expresados hechos, la pena de ocho meses y un día de destierro y multa de 2.334 pesetas por el delito de injurias, y la de diez meses y un día de prisión y multa de 12.001 pesetas por el delito de calumnia.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Están propuestos seis testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jarandilla, se condena a Santos Torés Romero por el delito de elaboración ilegal de productos químicos y drogas, a la pena de nueve meses de reclusión y multa de 100 pesetas.

Sentencia

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Fuente de Cantos, seguida entre Manuel Terrón Alcántara, con don José Sa-yago Romero, y el señor abogado del Estado, sobre pobreza del primero para litigar con el segundo, se ha dictado por la Sala confirmando la que dictó el Juzgado, por la que denegó el expresado beneficio de pobreza, sin expresar condena de costas.

En pleito del Juzgado de Puebla de Alcocer, seguido entre Gil Rodríguez Rodríguez y Amparo Caja Cabanillas, sobre pago de 2.250 pesetas, importe del usufructo de la venta realizada por el actor, más 9.533, en que se estima el importe de frutos, ha recaído sentencia confirmando por la Sala la que dictó el Juzgado en 10 de Agosto de 1929, por la que absolvió a la demandada de la demanda en su contra interpuesta, sin expresa condena de costas.

Justicia municipal

Por el ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia, se ha nombrado en el día de hoy juez municipal de Descargamaría, a don Lucas Hernández Mateos.

Opiniones de la Prensa «El Socialista» censura la renovación de las Diputaciones

MADRID, 17 (4'10 t.) (POR TELEFONO)

Continúa la Prensa dedicando comentarios a la situación política actual.

Un diario de la mañana sigue defendiendo la conveniencia de convocar rápidamente Cortes ordinarias, por estimar que la convocatoria de Cortes constituyentes sólo causarían trastornos.

Dice otro periódico que la formación de los partidos políticos va adquiriendo realidad, marchando en vanguardia los conservadores.

Los prohombres liberales, añade el mismo periódico, no deben olvidar que el tiempo que se pierde no se recobra nunca, pesando sobre ellos en estos momentos una gravísima responsabilidad.

Señala otro periódico que lo más grave y urgente es solucionar el problema del paro de los obreros, y estima que los grupos políticos fuentes del porvenir, serán aquellos que tengan soluciones adecuadas para los problemas reales y positivos.

El órgano del partido socialista publica un entrefilet censurando la renovación de las Diputaciones provinciales, porque de ellas se excluyen a las organizaciones obreras, y termina diciendo que bueno es que el pueblo se vaya enterando de estas cosas, para que, oportunamente, a cada cual se dé el trato que merece.—Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 - CÁ CERES - Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana. Mérida (correo), 14'45 idem. Salamanca (correo), 2'15 tarde. Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche. Portugal (correo), 10'56 idem. Lisboa (rápido), 1'20 mañana. Mérida (mensajerías), 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana. Madrid (mixto directo), 6'15 idem. Mérida (mensajerías), 8 10 idem. Salamanca (correo), 1 tarde. Mérida (correo), 3'15 idem. Madrid (correo), 9'15 noche. Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTOMOVILES

(Empresa del Oeste S. A.) SALIDAS Correo Alcántara, 7 mañana. Directo Trujillo, 8 idem. Correo Miajadas, 9'15 id. Directo Arroyo, 1 tarde. Directo Plasencia, 3 id.

Correo Trujillo, 4 id. Directo Alcántara, 4 id. Directo Miajadas, 4'30 id. Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas. Directo Arroyo, 9'50 id. Directo Alcántara, 10 id. Correo Trujillo, 11 id. Directo Montánchez, 10'30 idem. Directo Plasencia, 11'30 idem. Correo Miajadas, 19 id. Correo Alcántara, 19'45 idem.

DE SAN SEBASTIAN Al doctor Asuero se le dispensa un entusiasta recibimiento

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'50 t.)—Se reciben noticias de San Sebastián dando cuenta de haber llegado a aquella capital, procedente de Barcelona y otras poblaciones, el doctor Asuero, que era esperado en la estación por numerosos amigos particulares y clientes.

También acudió a la estación la Banda municipal de música.

El doctor Asuero fué ovacionado al descender del tren.—Mencheta.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones Oficinas y Expositión AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1 FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS: CARRETERA DE MEDILLÁN TELÉFONOS: FÁBRICA, 147 OFICINA, 48 - CÁ CERES -

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.—CÁCERES.—TELÉFONO: NÚM. 9

Mundo conocido

LLGARON:

Del Casar de Cáceres, el alcalde de aquel Ayuntamiento, don Norberto Rocha Ollero.

De Madrid, el presidente del Ateneo, don Emilio Herrero.

De Trujillo, y en visita de inspección de aeródromos, el jefe de escuadrilla de Aviación, don Vicente Barrón, que mañana saldrá para Herrera del Duque.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

SALIERON:

Para Madrid, con su esposa, el ingeniero don Joaquín Zaldívar.

También para la Corte, don Julián Álvarez Urbarri.

Para Madrid, el gobernador electo de esta provincia, don José Sánchez Claramonte.

Para Valencia de Alcántara, don Carlos Cabrera y Orellana.

MUEBLES.- Antes de comprarlos consultar precios a la importante Fábrica y Almacenes de Ramón Salas. Echegaray, 30. — BADAJOZ.

ENFERMOS:

De algún cuidado se encuentra enfermo el sacerdote don Eladio Jiménez, profesor de Religión de nuestro Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

Celebraremos su pronta mejoría.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José Luna Meléndez.

Guardia: Teniente, don Benito Sánchez Delgado.

Imaginería: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

Vigilancia: Alférez, don Manuel González Cáceres.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de pasta, cocido, vino y naranjas.

Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito y vino.

PARA LOS COMITES PARITARIOS

Establecimiento de un recargo sobre las contribuciones industrial y de comercio

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5'10 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana se publica una Real orden disponiendo que, sobre las tarifas 1.ª, 2.ª y 4.ª de las contribuciones industrial y de comercio, se establezca un recargo del 2 por 100 sobre la cuota del Tesoro, que se percibirá para atenciones de los Comités paritarios.

Se establecerá el 3 por 100 sobre la tarifa 3.ª de las mismas contribuciones, con fines idénticos.—Mencheta.

En la Imprenta de NUEVO DIA

no se hacen trabajos particulares.

No pueden ser ni dejar de ser, por lo tanto, clientes de la casa las Corporaciones oficiales y particulares, empresas públicas, sociedades, entidades, ni nada que nos prive de enjuiciar libremente su actuación.

DISPOSICIONES PARA CACERES

Concesión de permiso

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (6'23 t.)—Aparte de las disposiciones de carácter general que hoy publica la «Gaceta» y de las que damos cuenta en otro lugar de este número, figura una concediendo un mes de permiso, por enfermo, a Juan Valares, oficial quinto afecto al servicio agrónomico de Cáceres.—Mencheta.

LOS GRANDES VUELOS

El teniente Aya ha aterrizado en Getafe después de 27 horas en el aire

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5'45 t.)—El teniente aviador señor Aya, que se elevó en el aeródromo de Tablada, en vuelo de prueba para preparar el raid a la Habana, ha aterrizado sin novedad en el aeródromo de Getafe, después de 27 horas de permanencia en el aire.—Mencheta.

Noticias de París

POR TELÉFONO

El jefe del Gobierno se encuentra enfermo

Madrid, 17 (5'45 t.)—Comunican de París que el jefe del Gobierno, monsieur Tardieu, se encuentra enfermo de algún cuidado a consecuencia de un ataque de gripe.

De aviación

Los aviadores Nougues y Marcós, se han visto obligados a aterrizar en Grecia.

—Los aviadores Costes y Codes, han batido el record de duración en el aire, llevando 1.000 kilogramos de carga útil.—Mencheta.

Javier

FOTÓGRAFO

MATERIAL PARA FOTOGRAFIA, TRABAJOS DE LABORATORIO

Artículos: KODAK, AGFA, ZEISS-IKON, PATHE-BABY

ALFONSO XIII, 12. CÁCERES

LA VIDA EN MADRID

Mitín de higiene social y la represión de la blasfemia

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5'20 t.)—Ayer mañana, como estaba anunciado, se celebró en el Teatro Cómico, de esta Corte, un mitín de higiene social, en el que pronunciaron discursos los doctores Albiñana, Navarro Fernández y otros.

La Junta Central de Represión de la blasfemia ha organizado una campaña infantil.—Mencheta.

EN CARTAGENA

Ha quedado constituida la Casa del Pueblo

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (6'50 t.)—Comunican de Cartagena que como consecuencia del movimiento izquierdista iniciado en aquella población, ha quedado constituida la Casa del Pueblo.—Mencheta.

TRIPA Ventas al por mayor y menor

Alpargatas y Calzados ZAPATILLAS PARA INVIERNO

EVARISTO MALAGA CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

DE CATALUÑA

El nuevo gobernador militar de Barcelona

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5'45 t.)—Se reciben noticias de la Ciudad Condal, diciendo que se da como seguro el nombramiento de gobernador militar de aquella población, a favor de don Fernando Berenguer.

Los estudiantes de Gerona

Los estudiantes del Instituto de Gerona, han elevado un escrito al Gobierno pidiendo que se modifiquen los ejercicios de reválida.—Mencheta.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

«Cáceres Automovilista»

Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matriculas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc.

También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes, los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.

San Antón, 7, bajo.—Cáceres.—Teléfono 284.

Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables.

EL DOMINGO DEL PRESIDENTE

Ayer estuvo todo el día trabajando

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5'10 t.)—El jefe del Gobierno, general Berenguer, estuvo todo el día de ayer trabajando en su despacho oficial del ministerio del Ejército.

En el ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas una nota oficiosa, comunicando que reinaba tranquilidad en toda España.—Mencheta.

EN OVIEDO

Un té a Fernando de los Ríos

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (4'16 t.)—Informan de Oviedo, que los correligionarios y admiradores de Fernando de los Ríos obsequiaron a éste con un té.

En el rápido salió para Gijón.—Mencheta.

En el Paraninfo del Instituto

Se organiza la Asociación de estudiantes cacereños

Según estaba anunciado, tuvo mayoría Diego Silva, reunieron en el Paraninfo del Instituto de esta capital todos los estudiantes del Bachillerato Elemental y Universitario con el director de dicho Centro, don Antonio Silva, para fijar las normas de la nueva Asociación de estudiantes cacereños.

En un breve y cariñoso discurso, les hizo ver don Antonio, la necesidad que tenían de agruparse, porque la unión aumenta la fuerza, y por lo tanto, si cada uno ponía cuanto estuviera de su parte, para la buena marcha de la Asociación, pronto gozaría de pujante vitalidad lo que aún se hallaba en estado embrionario.

Mostró su agradecimiento por lo bien que fuera acogida entre todos los estudiantes la idea que lanzara hace algunos días en su aula, convirtiéndola en hermosa realidad y seguidamente expuso las normas por las cuales se debe regir la Asociación.

La más importante de todas, es la fundación de un periódico o revista en la que, además de estampar los conocimientos que adquieran en las aulas, pudieran irse ejercitando en el manejo de la pluma, que tanta utilidad les reportaría el día de mañana. Para sostener el periódico y una pequeña biblioteca, abonarán una cuota mensual, y con el sobrante organizar una o más excursiones al año.

Al final fué muy aplaudido por todos los estudiantes. Después se procedió a la votación de presidentes, siendo elegido uno por cada año, en la siguiente forma: por el primer año, resultó con mayoría de votos, Francisco Repetto; Luisa Marcelo, para el segundo; del tercero, Modesta Canal; por el cuarto, salió elegido Martín Palomino; en el quinto, ob-

tuvo mayoría Diego Silva, elegido de la sección de Letras; de la de Ciencias, Florentino Fajardo; del sexto de Letras Luis F. Madrigal, y del de Ciencias, Liduvina, cuyo apellido sentimos no recordar.

Después de la votación hablaron los señores Teniente y Madrigal, quienes pusieron todo el entusiasmo de su corazón para convencer a todos de la utilidad que puede traerles tan simpática Asociación.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de Sagunto continúa igual

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5'50 t.)—Se reciben noticias de Valencia dando cuenta de que continúa igual el conflicto obrero de Sagunto. Se cree que si se accede a conceder el 30 por 100 de aumento a los cargadores del puerto, los obreros de los talleres pedirán el 35 por 100 sobre los que actualmente disfrutan.

Continúan las gestiones del Comité paritario.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porrae

Sancti-Spíritus, número 14

CÁCERES

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

SEÑORA:

SI DESEA VD. ADMIRAR LO MAS NUEVO, BONITO Y ELEGANTE EN TRAJES PARA LA TEMPORADA PROXIMA, PIDALOS EN:

Almacenes TERIO

Primera casa en Gabanes para Caballero

De trincheras en todos precios, de modelos SELECCIONADOS un surtido grande

GRAMOFONOS Y DISCOS (SIEMPRE NOVEDADES)

¿Por no enterarse? No es ese el buen camino

Es norma constante del Secretariado Nacional Agrario no descender a sostener polémicas que tengan como origen insidias sistemáticas y absurdos errores, y conse cuente con este criterio, no ha querido hacer oídos a los insistentes ataques de que viene siendo objeto por parte de algunos periódicos que dicen defender intereses agrarios y a los que por lo visto, produce molestia que haya alguien más que ellos que hable y escriba de agrarismo. Pero, siquiera por una vez, queremos referirnos hoy a tales ataques, contando de antemano, con la cariñosa acogida que a nuestros escritos vienen dispensando muchos periódicos de provincias, los cuales caen también en cierto modo en el anatema de los intransigentes que pretenden asumir la exclusiva de recoger en sus columnas las cuestiones que afectan al agro español.

Será grande la extrañeza de todos los que conocen el ideario de solidaridad cristiana que inspira al Secretariado Nacional Agrario, bebiendo en las fuentes del inmortal León XIII, cuando sepan que quienes hacen a esta Institución objeto de sus inconsiderados y absurdos ataques son elementos de las organizaciones católico-agrarias. ¡Hecho, por otra parte, bien elocuente, pero poco edificante! Menos edificante aun cuando se tiene uno ante los procedimientos.

Frente a frente, con la verdad de los hechos, no tendrían dichas organizaciones ni sus abogados y portavoces motivos para el ataque, y, así, se ven obligados para atacar a recurrir a la insidia, para utilizarla como arma de combate. Y primero pretenden hacer ver en el Secretariado Nacional Agrario una Institución creada y subvencionada por la Dictadura del general Primo de Rivera; y hasta atribuyen al Secretariado los errores que en su labor gubernamental imputan al Ministerio de Economía del anterior Gobierno; y han pretendido presentar al Secretariado como enemigo y rival de las organizaciones agrarias que ya tenían vida en nuestro medio rural.

¿Es acaso que ignoran que el Secretariado Nacional Agrario se inspira en doctrinas muy cristianas, idénticas a las de esas organizaciones combatientes? ¿Ignoran que el Secretariado Nacional Agrario no vive ni ha vivido nunca a expensas de ninguna subvención oficial? Saben esto, sin duda, y saben también que el Secretariado no tuvo nunca con

el Gobierno de la Dictadura otra relación que la que ha de tener con todo Gobierno de orden, que es: divulgar entre los campesinos las reformas agrarias que desde el Poder se implanten y llevar al ánimo de nuestros gobernantes las necesidades, las aspiraciones y los anhelos de nuestras clases agrarias. Y saben que el Secretariado, lejos de ser rival de instituciones hermanas, vino a ayudar a éstas en su labor agraria y asociacionista, prestándonos pocas veces su modesta, pero fraterno y eficaz ayuda a organizaciones católico-agrarias que arrastraban una vida penosa. Y no deben olvidar que el Secretariado Nacional Agrario rechazó muchas veces la adhesión de entidades agrícolas creadas por las aludidas organizaciones católicas, porque nunca ha querido el Secretariado invadir con su actividad el campo organizado por otras instituciones, a las que siempre ha estado y está dispuesto a apoyar porque, ante la conjunción feliz de ideales comunes, no puede oponer el Secretariado Nacional Agrario el egoísmo particularista que a otros pueda mover.

¿No se han enterado de esto las organizaciones católico-agrarias? Pues deben enterarse, porque el camino que ellas toman no es ciertamente el más adecuado ni siquiera el más en armonía con su significación.

(Del Gabinete de Prensa del Secretariado Nacional Agrario.)

TRESPENAS DE MUERTE

Los que asesinaron al jefe de vigilantes de la prisión de Auburn

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5'25 t.)—Se reciben despachos de Auburn, dando cuenta de que han sido condenados a la pena de muerte en el sillón eléctrico, los tres presidiarios acusados del asesinato del jefe de vigilantes de aquella prisión, durante el último motín.—Mencheta.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

PUBLICACIONES

Para las amantes del bordado

Hemos recibido el número correspondiente a Enero de la acreditada revista «El Consultor de los Bordados», cuyo ameno texto literario y didáctico resulta muy interesante y muy apropiado para las señoras y señoritas, especialmente aquellas que gustan de dedicarse a las labores propias de su sexo. Entre los numerosos y bellos dibujos que contiene, resalta el de un mantón de Manila de una gran riqueza y excelente gusto. Le acompañan 8 páginas en folletín encuadrable de una linda y selecta novela de elevados sentimientos, la cual da comienzo en este número.

«El Consultor de los Bordados» es la publicación española más antigua en su género y no ha sido superada todavía en la presentación de proyectos para trabajos artísticos destinados a embellecer el hogar. Por ello, sin duda, se ha visto agraciada con Diploma de Honor en la Exposición anexa al V Congreso Internacional de la Prensa Técnica, celebrado recientemente en Barcelona.

«El consultor de los Bordados» se publica en dos ediciones, una con modelos coloridos y otras sin ellos, y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicita de su Administración, calle Muntaner, 65, Barcelona.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Mata.—1 toro.
- B. Hernández.—1 toro.
- C. Chapado.—1 toro y 3 carneros.
- F. Alonso.—1 novillo.
- F. Herrero.—1 ternera.
- Varios.—2 machos y 10 cerdos.

«DIARIO DEL EJERCITO» Justificación de la ausencia para el servicio reducido en filas

POR TELEFONO

Madrid, 17 (4'05 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», correspondiente al día de ayer, se publica una Real orden circular derogando la Real orden de 28 de Julio de 1925, y disponiendo que los padres de los mozos que soliciten los beneficios del servicio reducido, que se encuentren en ignorado paradero y por ello no puedan presentar la correspondiente cédula para determinar la cuota que les corresponde satisfacer, deberán justificar la ausencia mediante testimonio de resolución judicial o expediente análogo.—Mencheta.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Julio Floriano Ollero, hijo de Joaquín y Mercedes. Cuesta del Maestro, 4 y 6.

Manuel Barroso Arroyo, hijo de Regino y Felipa. Carretera de Medellín.

MATRIMONIOS:

José Muñoz Quirós, con Amalia Pérez García.

José Tato Bermejo, con Isabel Rodríguez Ramajo.

DEFUNCIONES:

Abilio Ortega Duró, de 19 años; tuberculosis pulmonar. Carretera de la estación.

Cándido Escribano Calvo, de 2 años; infección intestinal. Plaza Mayor, 18.

HALLAZGO MACABRO

Un cadáver con la cabeza separada del tronco

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5'15 t.)—Participan de La Coruña que, en las cercanías del pueblo de Merza, ha aparecido el cadáver de un joven pobremente vestido, con la cabeza separada del tronco.

Se relaciona el hallazgo con la presencia de un súbdito portugués que, acompañado de un joven de 14 años, estuvo en Lalín a buscar a su hijo.—Mencheta.

Desde Ibahernando El pensamiento de un joven

Mueve mi pluma al escribir estas líneas el conocimiento tan exiguo que tenemos de la vida hasta haber llegado a la adolescencia.

Al evocar mis años infantiles observo que pasaron tan velozmente cual las aves cruzan raudas la inmensidad del espacio, debido tal vez a que en ellos todo era plétora de alegría, sin el menor requiebro de tristeza y sin el menor conocimiento de cómo se salvan las necesidades imperiosas, causas estas dos últimas de la dilatación del tiempo que parece negarnos ver el espectro de otros colores.

Una vez finidos aquellos años, la vida, la cual concibo como una tendencia de todo ser humano a establecer la creciente ponderación de fuerzas en que consiste el progreso, se transforma en un ajeteo de lucha para obtener un porvenir claro y fructífero, como es el de una profesión, arte, oficio, etcétera, etc., inspirándonos al alcanzarle en dos obvias razones: 1.ª, tener un bien vivir; 2.ª, servir de algo útil a nuestra querida España, de la que todo español debe enorgullecerse, para que ella se enorgullezca de nosotros.

Ahora me sugiere una nueva idea que en la infancia pude descifrar; esta idea es la de la Patria, la que según mi criterio está donde se vive y trabaja, donde están sepultadas las cenizas de nuestros progenitores y donde tal vez se encuentren las nuestras; que la Patria es la iglesia y la escuela, donde elevamos nuestras primeras oraciones y donde nos fraguaron en los moldes de la instrucción y educación respectivamente.

Pero establecido un parangón entre aquellos años en que asistía a la escuela, entre como niño, y entre como los que de la misma condición existen hoy, se destaca una diferencia grande.

En aquellos tiempos concurríamos a la escuela con unos deseos vehementes de aprender lo indispensable para hacernos independientes, pero con el tedio de refugiarnos en aquellos tugurios donde aspirábamos el aire viciado, germen de muchas enfermedades, y hoy ya no existe este peligro gracias a las inmejorables condiciones que reúnen los nuevos locales escuelas.

JUAN AVILES

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.—CACERES

LA CUESTION DEL MEDITERRANEO

Un período crítico de las conversaciones internacionales

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5'40 t.)—Comunican de París que el corresponsal del «Petit Parisien», en Londres, dice que se han planteado nuevamente las conversaciones privadas entre Macdonald, Tardieu y Briand, sobre la cuestión del pacto del Mediterráneo.

Los delegados franceses han dejado entender que sólo un pacto de mutua garantía de no agresión, o sea, un pacto abierto, al cual pudieran adherirse todas las potencias bañadas por dicho mar, podría ser de naturaleza bastante para dar

cumplida satisfacción a sus deseos.

Parece ser que las conversaciones a este respecto atraviesan un momento crítico.—Mencheta.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10, CACERES

Diputación provincial

El sábado, a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Castellano de la Pedraja, y con asistencia de los diputados señores López Montenegro, Muñoz Soria y Castellano García, se reunió la Comisión permanente de la excelentísima Diputación.

La sesión se dedicó al despacho de asuntos de trámite.

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

ca V. NUEVO DIA

Crónica de París

Otra dinastía: "Miss Tabarin"

Las reinas de la belleza continental y la señorita Europa están gozando las caricias mediterráneas de la Costa Azul. Claro que don Mauricio de Waleffe va con ellas, por que éste es uno de los múltiples gajes que le produce su condición de gran maestro de tales concursos. No diré que éste sea el beneficio de mayor producto de los que logra, pero es, desde luego, uno de los más gratos.

Ahora bien. El «Bal Tabarin» — monumento que conocen todos los forasteros que llegan con determinación de hallar el París que se han forjado y que realmente no existe —, el «Bal Tabarin», digo, acaba de proclamar su independencia política. A tales fines, convoca a todas las modelos de Montmartre para que aspiren a ser elegidas «Miss Tabarin». La nueva monarquía ofrece a la soberana una dotación de treinta mil francos y muchas tentaciones más: Vestidos que van a regalarla unos modistos, perfumes, sombreros, viajes. Todo lo que puede ser objeto de comercio y susceptible de valorización, agregando al nombre de la manufactura el epígrafe de «Proveedor de la Real Casa», divisa que ha surgido inopinadamente en la república con ocasión de las fundaciones grotescas de estas monarquías inesperadas.

En realidad «Miss Tabarin» será la única reina que responda al concepto que de tales elegidas hubo antes de haberse vinculado a estas elecciones la vanidad de los países incursos en el riesgo de una excesiva buena fe. «Miss Tabarin», soberana para pasar el rato, es la única que responde a la opinión tradicional de estas farsas divertidas y pecaminosas. Lo absurdo son las intervenciones de ese claustro de señoritas buenas de toda Europa, en cuya vida transparente, azul y ejemplar, despiertan a la vanidad de su belleza quienes por tributo a ellas mismas tienen el deber de disculparla y aceptar que no es tal belleza el adorno más preciado de los favorecidos por sus gestiones. Es inexplicable que muchachas así acudan a un concurso, cuando ello requiere una explicación previa. Por ejemplo:

—¿Sabe usted? Sólo se admiten a las hijas de familia. ¡Oh! Si... No vaya usted a figurarse...

Pues esas «hijas de familia» no deben acudir. Están

totalmente fuera de ambiente. Un concurso es muy semejante a un proceso. Los desfiles ante los jurados a que forzosamente se tienen que someter estas señoritas, sobre originarlas una terrible violencia no tienen ninguna espiritualidad. Estas chicas que cuando acuden a París no suelen haber oído más elogio que el de «Qué criatura, si está hecha una mujer» u otro por el estilo, deben sentirse agobiadas bajo el aluvión de las hipócritas ridículas y cursis con que las apedrea don Mauricio de Waleffe. Lo menos grave que puede ocurrir para la felicidad de estas muchachas, es que ante la encendida admiración sensual que se yergue ante su persona, se pregunten con una vanidad un poco ingenua: «¿Pero señor, en qué estaría yo pensando?».

Por lo que se refiere a la señorita España, es peor aún. La señorita España es la única que don Mauricio de Waleffe quisiera evitar. Por mi parte no me cansaría nunca de repetir que se trata de un judío belga renegado, y las atenciones de cuya vida no son otras que desmentir la tradición española de las Repúblicas de América, nuestras hermanas.

A este absurdo plan obedece la fundación del Bureau Permanente de la Prensa Latina, de que es cacique único, y este concurso de belleza, que por razones de la misma política antiespañola, que este buen hombre incubaba, va a celebrarse en Río Janeiro. Y a ello obedece también la celebración en Madrid del Congreso de la Prensa Latina, del que

Abrigos de Señoras y Niños
Trincheras - Paraguas - Impermeables
El mejor surtido - Los mejores precios
Modas de París
ALFONSO XIII, NUMERO 12

hemos de escribir largamente cuando sea posible, así como de las vinculaciones inconfesables entre el llamado Waleffe, un periodista notorio que acaba de morir, y la Dictadura.

Pero esto es otra cosa. Lo que es preciso llevar al convencimiento nacional es que la participación de una muchacha nuestra en los concursos de don Mauricio de Waleffe, no debe repetirse. Se trata nada menos que de una cuestión patriótica, señoritas. Que se atenga ese judío a «Miss Tabarin».

CEFERINO R. AVECILLA
París, Febrero 1930.

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en botel
Todos los días Mariscos
Moret, 7. - Teléfono. 197
CACERES

A ESPAÑA
Llega el general López Ochoa

Madrid, 17 (4 10 t.) — Dicen de San Sebastián que el general López Ochoa, que había emigrado durante la Dictadura, llegó ayer a Iún procedente de Bruselas.

Recibió permiso de la Dirección de Seguridad para poder continuar su viaje a Madrid. — Mencheta.

ANTONIO PLA

Neumáticos Grandes existencias en todas las marcas.
Aceites Vacuum y Georgia.
Recambios Dodge, Hispano, Ford, Chevrolet y Whippet.
Accesorios Precios sin competencia.
Grafonolas - Gramófonos

DISCOS
ULTIMAS NOVEDADES
VENTAS A PLAZOS

General Ezponda, 8-10. Teléfono 227.
CACERES

Desde Portaje
Lo inesperado

Sorprendente es el espectáculo que presenta la naturaleza a estos vecinos al amanecer del día 9.

No se veían todavía los primeros resplandores de la mañana y aún permanecía el pueblo envuelto entre las últimas sombras de la noche, cuando al asomarme a mi puerta me veo impresionado por una gran blancura que, cubriendo tejados y calles como hermosa alfombra, parecía puesta expofeso.

Yo, que mi primera obligación es ir a la iglesia para anunciar con el sonido metálico de las campanas la venida del nuevo día, corrí, anheloso, por divisar desde aquella altura el hermoso panorama que me figuraba divisarse.

Y, efectivamente, en los muchos kilómetros a que mi vista alcanzaba, no divisaba más que esa blancura que me hacía pensar: ¿me habré trasladado como en un sueño a los Altos Pirineos?

Yo recuerdo de otra nevada, siendo aún niño, y no tiene punto de comparación con ésta, pues baste decir que al comenzar a ascender la escalera que conduce al campanario y al apartar la nieve que la cubría para hacer fácil la subida, observé que tenía más de una cuarta, cosa bastante original en esta comarca de Extremadura y motivo, por tanto, para que durante largas horas haya sido el tema de las conversaciones.

Hoy sí que con razón podemos decir a los alpinistas, «no sólo vosotros disfrutáis de las maravillas de la naturaleza, si no que también nosotros hemos podido contemplarnos en el día de hoy con ellas».

De sociedad

El día 9 ha sido pedida la mano de la señorita Pompilia Macías, hija del reputado médico de la localidad don

Elías Macías, para el simpático joven don José Lomo, representante del Banco Hispano Americano recientemente establecido en Cañaverol, cuyo enlace ha quedado concertado para el día 7 del próximo mes de Mayo.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y muchas prosperidades le deseamos en su nuevo estado. — El Corresponsal.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

ACCIDENTE FERROVIARIO

El expreso de Barcelona a Sevilla choca contra unos vagones

Madrid, 17 (5'12 t.) — Informan de Valencia, que al entrar en la estación el expreso de Barcelona a Sevilla, le dieron entrada por una vía muerta y fué a chocar contra cuatro vagones, uno de los cuales era vagón restaurant y en él se hallaban comiendo varios empleados.

Resultó con heridas graves el cocinero Francisco Martínez, y leves, el pinche Manuel Rey y los ayudantes Angel Benach y Antonio Turmes.

El expreso, sin sufrir daño alguno, continuó su viaje poco después. — Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27. - TELÉFONO 213

DE POLITICA
Entrevistas del general Berenguer con Romanones y La Cierva

Madrid, 17 (5'45 t.) — El general Berenguer ha continuado realizando las visitas proyectadas a los prohombres políticos.

Ultimamente se ha entrevistado con el conde de Romanones y con don Juan de La Cierva.

Hablando el conde de Romanones con los periodistas de su entrevista con el general Berenguer, manifestó que le había confortado el estado de ánimo en que se encuentra el jefe del Gobierno.

Añadió que el general Berenguer le había dicho que pensaba nombrar de real orden los alcaldes y los presidentes de las Diputaciones provinciales y quedar constituidas estas Corporaciones el próximo día 25.

Con respecto a las próximas elecciones, el presidente se orientará primero por medio de los gobernadores civiles, cuando lleven algún tiempo en el cargo, pero precisa poseer un censo que responda a la verdad para celebrar unas elecciones sinceras.

El señor La Cierva se ha limitado a decir que confirmó al general Berenguer que está al lado del Gobierno. — Mencheta.

- Academia de Corte -

Taller de Confecciones
SAN ANTÓN, 15 CACERES

DE ITALIA
El fascismo y la religión

Madrid, 17 (5'17 t.) — Telegrafían de Roma, que el partido fascista ha adoptado medidas para asegurar la educación religiosa entre los jóvenes del partido, nombrándose un sacerdote para cada agrupación.

Los días festivos no se podrán celebrar reuniones antes de las diez de la mañana. — Mencheta.

Servicio rápido en automóvil
Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.
Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

	PRECIOS	
	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid.	45'00	30'00
Trujillo Madrid.	35'00	25'00
MERCANCIAS		
	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid.	2'50	5'00
Trujillo Madrid.	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Cañalejas, 10.

Del pasado memorable

Felipe Uribarri: el poeta sublime a quien nuestro Ayuntamiento tributó merecido y justo homenaje, acordando por unanimidad que la travesía de San Juan lleve su nombre

XVIII

La muerte gloriosísima del heroico cacereño Margallo, inspira a Uribarri un vibrante artículo

Eran los últimos días de Octubre de 1893.

Nuestras tropas luchaban con los moros en Melilla y ocurrían episodios memorables y trágicos.

El número de «El Gazpacho», correspondiente al día 30 de Octubre de 1893, consignaba el siguiente telegrama que se recibió en Cáceres, a las cinco y veinte minutos de su tarde:

«Margallo, entre nutrido fuego enemigo, recibió tres balazos cabeza al salir fuerte Cabrerizas. Trasladan cadáver embalsamado Málaga. Heridos muchos oficiales, bajas pocas, enemigo muchísimas. Continúa fuego. Gobierno llama soldados licencia ilimitada Ejército.»

Terminaba con este telegrama «El Gazpacho» del día 30 de Octubre en el siguiente, cuya fecha es la de 5 de Noviembre de 1893; el fondo del periódico lo constituye un artículo que tiene dos partes: la primera lleva por título, «¡Gloria a Margallo!», la segunda «¡Más allá y más acá!», reproducimos algunos párrafos de la una y de la otra.

¡GLORIA A MARGALLO!

Nuestro aplauso más atrozador, interminable y entusiasta; nuestros raudales de lágrimas, copiosas, ardientes e infinitas; cuantos honores puede conquistar las más legítimas de las ambiciones; estatuas y coronas, títulos de Castilla, entorchados y toisones; órdenes del día y suscripciones públicas; pensión nacional y una preferente página en el libro de la Historia; esto es lo que ofrecemos en nombre de la opinión pública al general heroico, nuestro paisano Margallo.

Margallo ha muerto defendiendo un convoy y cubriendo con su cuerpo de gigante las vidas de sus queridos soldados; al marchar valiente, saliendo de Cabrerizas delante de todos, a las trincheras enemigas, han destruido tres balazos su cabeza y ha dado su vida por España.

Margallo fué un héroe; la capacidad militar, el arrojo personal y el sentimiento patrio se demuestran como Margallo lo demostró, combatiendo gloriosamente y sucumbiendo al luchar con trescientos soldados contra seis mil enemigos; fué un héroe; así lo proclaman los que presenciaron su heroísmo y lo repiten todos los españoles.

MAS ALLA, MAS ACA

El ministro de la Guerra se ha creído en el caso de dar explicaciones sobre lo ocurrido en Melilla.

De ellas aparece que el general Margallo fué «más allá» de lo que se le había ordenado; este «más allá», aunque parece que envuelve una acusación, es el elogio de que más puede vanagloriarse el militar a quien se le adjudica.

El general Prim en los Castillejos fué «más allá» de lo que se le había ordenado y de ese «más allá» surgió un héroe.

El general López Domínguez se queda «más acá» de lo que la opinión, el ejército y la honra nacional exigen; convirtiéndose por tal hecho en blanco de todas las censuras.

De este «más acá» surge un ministro de la guerra, inverosímil.

El general Margallo al ir «más allá» de lo que se le ordenara, evoca el recuerdo de Prim.

El general López Domínguez quedándose «más acá» de lo que España entera pide, evoca el recuerdo del mariscal Bazaine.

Al general Margallo le llaman todos héroe.

Al general López Domínguez le llaman todavía... ministro.

A los párrafos copiados se añaden otros que no es preciso reproducir, ya que con los copiados bastan para patentizar que Felipe Uribarri fué tan brillante prosista como inspirado poeta.

Sus artículos, haciendo justicia al cacereño heroico Margallo, contribuyeron unido, claro está, al entusiasmo que despertó su heroico valor en todos los cacereños, a que el Ayuntamiento de nuestra capital, en la sesión que celebró el viernes

3 de Noviembre de 1893, acordara por unanimidad que a la calle de Moros se le pusiera el nombre de general Margallo, por cierto en la sesión misma que se acordó que la calle de Pintores se denominara de Alfonso XIII.

En el mismo número de «El Gazpacho», Uribarri, que combatía diariamente a la Diputación que decretó su cesantía, consigna: «Rareza». Aunque parezca inverosímil, la Diputación provincial interina ha tomado un acuerdo patriótico: celebrar honras fúnebres por el alma del heroico Margallo.

JOSE IBARROLA

Lecciones alentadoras

Si quieres triunfar...

La fortuna pertenece siempre a quien sabe vencerla, a quien audazmente la busca, lucha y la vence. Nunca a quien irresolutamente espera que le caiga del cielo.

Si quieres triunfar sal audazmente al encuentro de la fortuna y de la vida. Trabaja, lucha, ten fe y el triunfo es tuyo. En cambio si permaneces indeciso sin saber por qué camino marchar, perderás un tiempo precioso y el fracaso mayor y el más ridículo—el fracaso de quien ni siquiera comenzó a luchar—coronará tu sien.

DOMINGO DEPORTIVO
Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España

MADRID, 17 (5'35 t.)

Los principales partidos de fútbol, jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados:

En MADRID.—El Real Madrid, 4 y el Athletic, 1.

En BARCELONA.—El Deportivo Español, 3 y el Real Unión, de Irún, 1. El Barcelona, 3 y el Europa, 0.

En BILBAO.—El Arenas, 5 y el Racing, de Santander, 1.

En ZARAGOZA.—El Iberia, cero, y el Sporting de Gijón, cero.

POLITICA DEL MOMENTO

Un sabroso diálogo entre Romanones y Sánchez Guerra

Leemos en el «Diario de Noticias», de Lisboa, la siguiente información, transmitida por telégrafo desde Madrid:

«Madrid, 15.—Se ha celebrado hoy un banquete en el que tomaron parte el conde de Romanones, Sánchez Guerra y varios de sus amigos, entre los que destacamos a Bergamín, Weyler, Luca de Tena, Félix Lorenzo, García Sanchiz, Fernández Flores y algunos diplomáticos.

A lo que parece, el objeto de este acto era aproximar a algunas personalidades para que cambiasen impresiones sobre el momento político actual.

Al terminar el banquete, Romanones invitó a Sánchez Guerra a que ocupase un lugar en su automóvil y Sánchez Guerra le dijo:

¡Muchas gracias! Pero me voy solo a mi casa. Yo, contigo, no voy a donde me quieren llevar.

A su vez, Romanones replicó sonriendo:

—Pues yo, contigo, voy a todas partes, sin limitaciones ni fronteras.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

DE PALACIO
El rey ha salido para la finca «Alameda», donde permanecerá unos días cazando

Ultimas noticias de la vida política

MADRID, 17 (6'30 t.)

(POR TELEFONO)

Su majestad el rey, acompañado de la infanta doña Alfonsa de Borbón y del duque de Maceda, salió esta mañana para la finca la «Alameda», en la provincia de Ciudad Real, donde permanecerá varios días dedicado a la caza.

Antes de salir de Palacio le visitaron los generales Berenguer, Marzo y el marqués de Hoyos.

Próximo nombramiento

Se asegura que en breve será nombrado el director general de registros.

Berenguer, acatarrado

El jefe del Gobierno, general Berenguer, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que los gobernadores que aún falta de nombrar, ya están planeados.

Dijo también que ignora si hoy podría continuar sus visitas a los prohombres po-

líticos, pues se encuentra fuertemente acatarrado.

La primera que haga será al señor Sánchez de Toca.

Mañana se celebrará Consejo

También dijo el presidente que mañana se celebraría Consejo de Ministros y además recibiría a los nuevos gobernadores civiles.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, general Marzo, manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de la Liga Anticancerosa, la cual le visitó para pedirle que atiende las peticiones que ésta dirigió últimamente al Gobierno.

No renunciará ninguno

Continuó diciendo el ministro de Gobernación, que cree que de los gobernadores civiles nombrados recientemente, no renunciará ninguno.—Mencheta.

EL CARNAVAL EN CACERES

Un bando de la Alcaldía

El alcalde de la capital publica hoy el siguiente bando:

Hago saber: Que por Real orden circular número 60 de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 12 del actual, publicada en la «Gaceta de Madrid» de 14 del mismo mes, se dispone acerca de las fiestas de Carnaval, se mantenga la vigencia de la Real orden del 21 de Febrero de 1929, que taxativamente limita las fiestas indicadas al domingo de Carnaval y al siguiente llamado de Piñata.

Lo que en cumplimiento de la mencionada disposición se hace público por medio del presente para conocimiento del vecindario.

EL FIN DE UN ANCIANO
Se le encuentra muerto de frío a la puerta de su domicilio

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (5'10 t.)—Comunican de Daimiel, que a la puerta de su domicilio se encontró muerto al anciano de 88 años, Julián Romero García, atribuyéndose el fallecimiento a la intensa helada.—Mencheta.

LOS SUCESOS DE AYER

POR TELEFONO

Accidente de motocicleta en la carretera de Villalba

Madrid 17 (5'55 t.)—En la carretera de Villalba ocurrió ayer tarde un accidente de motocicleta, en el que resultaron heridos de gravedad don Adolfo Ceron y don José Tamargo. Este último ocupaba el sidecar.

El accidente se debió a un falso viraje que hizo volcar a la «moto».

La Tuna compostelana

Procedente de Barcelona llegó ayer mañana a Madrid la Tuna escolar compostelana, que era recibida en la estación por numerosos miembros de la colonia gallega. También esperaba a los estudiantes, el presidente del Lar Gallego. Durante su estancia en Madrid dará varios conciertos.

Jugando al fútbol

Mientras jugaban ayer al fútbol resultaron lesionados los jóvenes Julio Arce y Saturnino Riaño.—Mencheta.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE